INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas
PUBLEXSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Cumplo con presentar a Ustedes el informe del ejercicio económico del 2005, en mi calidad de comisario de la compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, por consiguiente me permito indicar lo siguiente:

5. Por el análisis que he realizado los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales reglamentarias.

6. La actividad económica que la compañía ha realizado está dentro de las expectativas al inicio de la actividad.

7. Es importante señalar que no hubo limitaciones por parte de los administradores, con relación a pruebas de cumplimiento que se realizó

8. En mi opinión los Estados Financieros del 2005, son razonablemente importantes en todo sus aspectos y están de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
13 OCT 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Alba Villafuerte
COMISARIO